

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

-ACTA DE LA DÉCIMA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO**

Con fundamento en los artículos 9 y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 1, 2 fracción I y 40 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron en sesión extraordinaria a las diez horas con cinco minutos del día 07 de noviembre del año dos mil veintitrés 2023, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia "Zoom", los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

Mtra. Katya Morales Prado	Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Javier Pérez Salazar	Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Mtro. Marco Antonio Medina Torres	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
Lic. Arturo Godínez Serrano	Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas
Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico	Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato
Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Lic. Eliverio García Monzón	Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Lic. Martín Iván Valadez Espínola	Contralor Municipal de San Luis de la Paz, representante de la Región I
Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno	Contralora Municipal de León, representante de la Región II
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez	Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III
Dr. Carlos Díaz Abrego	Contralor Municipal de Moreleón, representante de la Región IV

Acto seguido, el **primer asunto** del Orden del día corresponde a la lista de asistencia y verificación del *quorum* legal, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretario) procede al pase de lista y comunica a la Presidenta que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículos 2 fracción primera y cuarenta de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En desahogo del segundo asunto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso del orden del día, procede a la lectura que contiene los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 24 de octubre del año 2023;*
- IV. Informe de la correspondencia;*
- V. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para la ocupación de la plaza vacante de Analista Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;*
- VI. Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato,*

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

VII. Clausura de la sesión.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el orden del día.

Al no haber intervenciones la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación el orden del día y en la misma votación consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon previamente.

El **Secretario** procede a consultar si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos, mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

CC/SE/07.11.23/01

Aprobación del orden del día.

CC/SE/07.11.23/02

Se dispensa la lectura de los asuntos circulados previamente.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** que continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **tercer asunto** del orden del día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de fecha 24 de octubre del año 2023.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionado.

Al no haber intervenciones la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a votación el proyecto del acta de fecha 24 de octubre del año 2023.

El **Secretario** procede a consultar si se aprueba el proyecto del acta de fecha 24 de octubre del año 2023.

CC/SE/07.11.23/03

Se aprueba por unanimidad de votos el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 24 de octubre de 2023.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **Anexo uno**¹.

Acto seguido, la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **cuarto asunto** del orden del día es el relativo al Informe sobre la correspondencia.

El **Secretario** informa que no hay correspondencia para dar cuenta.

La **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente punto del orden del día.

El **quinto asunto** del orden del día es la presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para la ocupación de la plaza vacante de Analista Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La **Presidenta** somete a consideración de los presentes el punto del orden del día mencionado.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a consideración de los presentes la aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para la ocupación de la plaza vacante de Analista Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El **Secretario** somete a votación la aprobación del Acuerdo mencionado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/07.11.23/04

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad

¹ ANEXO UNO. Acta de la sesión extraordinaria del Comité Coordinador celebrada el día 24 de octubre del 2023.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para la ocupación de la plaza vacante de Analista Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **sexto asunto** del orden del día es la presentación y en su caso, aprobación, del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

La **Presidenta** cede el uso de la voz al **Secretario** para la presentación del asunto.

El **Secretario** hace una presentación, en la que menciona la integración del presupuesto por capítulo de gasto, así como por proceso P y G, el cual es por un monto de \$18,784,423.47 (Dieciocho millones setecientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos veintitrés pesos 47/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, los detalles, se encuentran en los documentos que se adjuntaron a la convocatoria de la sesión.

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que en esta Secretaría Ejecutiva, se sabe hacer economía, ya que el presupuesto no aumentó desde 2021; pero aumento el trabajo y los resultados, también se mantienen 3 sistemas de la Plataforma Digital Estatal, así como las acciones de corto y mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción. Por lo que considera se está haciendo más con lo mismo, así que felicita y solicita al **Secretario** se siga economizando y haciendo valer hasta el último peso.

El **Lic. Arturo Godínez Serrano**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas; solicita que se puntualice más sobre el alcance de la partida 1400 que se refiere a Seguro Social, si es para pago de seguridad social por la incorporación de personal a este Sistema de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.

El **Secretario** comenta que en efecto es para el pago de cuotas, tanto al ISSSTE como al ISSEG, ya que todo el capítulo 1000 lo administra la Secretaría de Finanzas

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

vía la Dirección General de Recursos Humanos, pero solo se presupuestan los capítulos 2000 y 3000 para gasto de operación.

El **Lic. Arturo Godínez Serrano**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas; menciona entonces que desea hacer una exhortación a efecto de que se establezca puntualmente pago de seguridad social y no como seguro social para no generar un mal entendido o confusión.

La **Lic. Laura Elena Lara Rodríguez**, Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III; comenta que después de revisar el comportamiento presupuestal del ejercicio, no encuentra alguna referencia en cuanto a cómo ha sido este desde el inicio del Sistema para ver el porcentaje en el que se incrementó.

El **Secretario** menciona que cuando nace el Sistema y aun no existía la Secretaría Ejecutiva se presupuestó en el capítulo 7000 alrededor de \$7,000,000 (siete millones de pesos) el cual fue considerado solo para arrancar el Sistema, después de varias gestiones en el año 2018 y luego de varias reuniones con la Secretaría de Finanzas se crea el programa presupuestario, para que en el año 2019 se tuviera un monto de alrededor \$15,500,000 (quince millones y medio de pesos). Por lo que se aumentó en \$3,000,000 (tres millones de pesos) para el año 2020, siendo un presupuesto de alrededor de \$18,500,000, (dieciocho millones y medio de pesos). En el año 2021 por la pandemia se reduce por un monto cerca de \$250,000 (doscientos cincuenta mil pesos), quedando en un presupuesto de alrededor de \$18,200,000 (dieciocho millones doscientos mil pesos) y a partir de esa fecha, 2021, no se ha incrementado, así que, el techo presupuestal es el mismo.

La **Lic. Laura Elena Lara Rodríguez**, Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III; comenta que considera importante por la situación que se vive en el país y en el Sistema Nacional Anticorrupción, buscar crecer porque los resultados lo avalan, esto para que sea considerado por el Estado y no quedarse estancado, ya que es importante incrementar el presupuesto para tener un crecimiento.

El **Lic. Arturo Godínez Serrano**, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas; menciona que puede haber una serie de temas de muy alto impacto y relevancia, por lo que considera menester se pueda tener la información con un poco más de anticipación, aunque se está cumpliendo cabalmente en los tiempos de entrega de la información como se marca en las disposiciones, pero para su análisis en temas relevantes solicita se pueda considerar tener una reunión previa de explicación para tener mayor atingencia en los puntos de acuerdo.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

La **Mtra. Katya Morales Prado**, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; comenta que se harán las consideraciones necesarias.

Al no haber comentarios; la **Presidenta** solicita al **Secretario** someta a consideración de los presentes la aprobación del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El **Secretario** somete a votación la aprobación del Acuerdo mencionado, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/07.11.23/05

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acto continuo la **Presidenta** solicita al **Secretario** continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El **séptimo asunto** del orden del día es la clausura de la sesión.

La **Presidenta** procede a clausurar la décima sesión extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las diez horas con treinta minutos del día siete de noviembre de 2023.

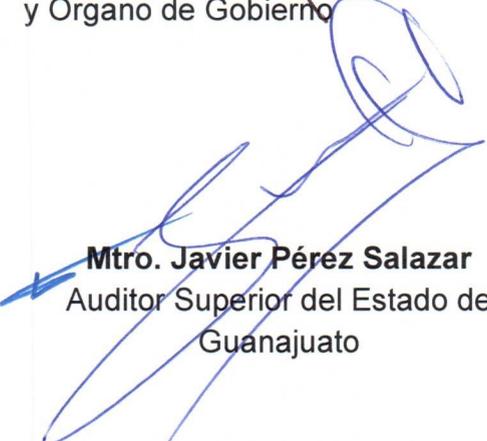
La presente acta consta en nueve fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador


Mtra. Katya Morales Prado
Presidenta del Comité Coordinador
y Órgano de Gobierno

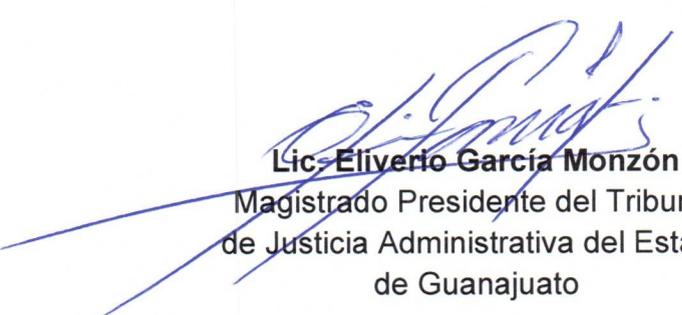

Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana


Mtro. Javier Pérez Salazar
Auditor Superior del Estado de
Guanajuato


Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la
Corrupción


Lic. Arturo Godínez Serrano
Secretario de la Transparencia y
Rendición de Cuentas


Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado
de Guanajuato


Lic. Elixerio García Monzón
Magistrado Presidente del Tribunal
de Justicia Administrativa del Estado
de Guanajuato


Lic. Martín Iván Valadez Espínola
Contralor Municipal de San Luis de la
Paz, representante de la Región I

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador



**Lic. Viridiana Margarita Márquez
Moreno**

Contralora Municipal de León,
representante de la Región II



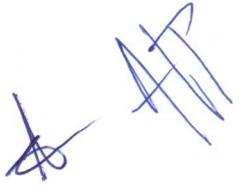
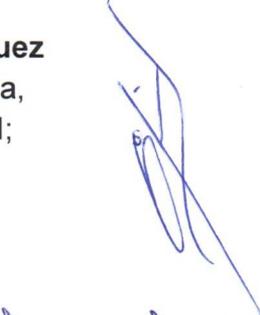
C.P. Laura Elena Lara Rodríguez
Contralora Municipal de Celaya,
representante de la Región III;



Dr. Carlos Díaz Abrego
Contralor Municipal de Moroleón,
representante de la Región IV



Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción



La presente hoja de firmas forma parte del acta de la décima sesión extraordinaria del Comité Coordinador en función de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el día siete de noviembre del dos mil veintitres.